

**PRIMER ENCUENTRO DE
COOPERACION INTERNACIONAL DEL
SECTOR PUBLICO**

VIÑA DEL MAR 9 Y 10 DE ENERO 1997

Agencia de Cooperación Internacional

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

AGCI

**CONCLUSIONES DEL PRIMER ENCUENTRO DE
COOPERACION INTERNACIONAL DEL SECTOR
PUBLICO**

Departamento de Coordinación

Stgo, abril de 1997

INTRODUCCION

El presente informe entrega una visión de lo que fue la planificación, desarrollo y compromisos futuros del primer encuentro de los sectores públicos sobre el tema de la Cooperación Internacional convocado por la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y realizado en la ciudad de Viña del Mar en el mes de Enero del presente año.

Dicho encuentro contempló la participación de los profesionales responsables del tema de la cooperación en los diversos ministerios, servicios públicos descentralizados, universidades y gobiernos regionales de la zona metropolitana, V y VI región.

El evento constituyó una instancia significativa de conocimiento mutuo y acercamiento entre aquellos profesionales que de una u otra manera están vinculados al desarrollo del tema de la cooperación internacional en Chile. Permitió, además, una relación más estrecha y un mayor grado de compromiso entre la AGCI y los representantes de los organismos públicos convocados para las futuras actividades de cooperación.

Este encuentro representó un primer paso en el proceso de participación de los principales actores nacionales en la gestión de la cooperación internacional como país y tuvo como objetivo conformar en el futuro un esquema que muestre a un Chile cooperante más pujante y dinámico.

El documento incluye la convocatoria, principales intervenciones, metodología, nómina de participantes y conclusiones que esperamos sean de utilidad para los participantes del evento y profesionales interesados en el tema.

Hamilton Aliaga Rivera
Jefe del Departamento de Coordinación
Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Santiago, abril de 1997.

DESARROLLO DEL TALLER EN GRUPOS
9 de enero de 1997

**"FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA EJECUCION
DE LOS PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL "**

GRUPO AREA DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE

Coordinadores: Iván Mertens y Tomás Santa María (AGCI).

Se conformo por 20 integrantes, representantes de las siguientes instituciones:

Comisión Chilena de Energía, SERPLAC, Municipalidad de Viña del Mar, Programa Ciencia y Tecnología, Ministerio de Economía, Ministerio de Obras Públicas, Centro Nacional de Productividad y la Calidad, CIREN CORFO, ODEPA, Ministerio de Agricultura, CONAF, INTEC CORFO, Comisión Nacional de Riego, SERNAPESCA, Casa de la Paz, Comisión Chilena de Energía Nuclear, Tesorería, Instituto de Fomento Pesquero, SERNATUR.

TEMAS CENTRALES:

El énfasis de la discusión estuvo en el tema de los proyectos, preferentemente relacionado con la formulación, gestión y apoyos institucionales necesarios; de qué manera se identifican; cuáles son sus fortalezas y debilidades.

- **Formulación:** Se planteó la importancia que tiene para la cooperación internacional, la calidad en la formulación de los proyectos que se presentan, de modo que tengan mejor acogida en las fuentes de financiamiento. Respecto a este punto, es importante que la parte nacional cuente con financiamiento para gastos de contraparte que facilite la cooperación.
- **Apoyos institucionales:** Se sugirió tener claridad sobre el tema de las políticas por parte de Chile, como también de las políticas de las fuentes de financiamiento.

Como primer punto de debate, se destacó lo importante que aparece para la formulación de los proyectos, la experiencia que tiene la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), para enfrentar la gran diversidad de temas existente hoy en día.

En cuanto a la metodología que se utiliza en los formularios para ser completados al presentar un Proyecto, se planteó la posibilidad de que en una etapa previa a la elaboración del formulario, se pueda acceder vía INTERNET a un catastro de

experiencias nacionales e internacionales en las distintas áreas, así como también conocer los intereses específicos de cada una de las fuentes de financiamiento internacional. Contar con esta información resultaría sumamente útil al momento de formular un proyecto.

Se clarificaron las dudas respecto a la diversidad existente dentro de los programas de cooperación, como ocurre con los proyectos de inversión o preinversión, que requieren un tratamiento mayor que los programas de asistencia técnica (pasantías, cursos de capacitación, etc.).

Por otra parte, dentro de la presentación de los proyectos hay diversas opiniones en cuanto a su naturaleza. Aparece en el tema de formulación de los proyectos, la necesidad de armonizar, mejor de lo que se ha hecho hasta el momento, las necesidades del país expresadas a través de las demandas con los requerimientos o intereses que tienen las fuentes de financiamiento. Para lograr este objetivo es necesario, a nivel nacional, crear mecanismos o instrumentos que puedan facilitar la compatibilización entre necesidades y demandas.

Para hacer más funcional la formulación de los proyectos se propone la creación de métodos y técnicas estándares más adecuadas para la presentación de los proyectos de cooperación internacional. Esto se puede lograr generando condiciones de capacitación en formulación de proyectos por medio de cursos o seminarios que se puedan difundir a lo largo del país.

Se plantea también como necesario, descentralizar los proyectos que aparecen con un fuerte nivel de centralización sectorial, mediante la asociación de intereses que pueden ser intersectoriales, interinstitucionales o que agrupen a territorios que van más allá de una sola región.

Además, se trató con profundidad, el tema de los gastos recurrentes planteados en la formulación de los proyectos con el fin de asegurar el financiamiento nacional. Muchas veces existe la voluntad de financiar, pero esto trae complicaciones cuando no está asegurado el ítem presupuestario. Este tema, más que dejárselo solamente al control de la AGCI, tiene que asumirlo cada una de las instituciones que están presentando proyectos.

Finalmente, la evaluación y el seguimiento de la cooperación internacional aparece como tarea prioritaria, pero que a nivel del país constituye una debilidad. El tema de la

evaluación y seguimiento, fundamentalmente está expresado en ver formas de asegurar un mayor y un mejor impacto de los proyectos que se estén formulando en la actualidad o en el futuro.

GRUPO ÁREA SOCIAL

Coordinador: José Manuel Román (AGCI)

La discusión se focalizó en:

1. Obstáculos específicos de la contraparte y la cooperación.
2. Financiamiento de los Proyectos (Presupuesto)
3. Requerimientos de Capacitación.

1. Se aprecian los siguientes obstáculos en el sector público:

- a. **Ambito Legislativo.** Existe una ley que, en ciertos casos, obliga a las instituciones del sector público a pasar por el Parlamento los proyectos que tienen que ver con cooperación internacional y, en ese sentido, se hace necesario revisar este procedimiento.
- b. **Marco Jurídico.** Específicamente se refiere a los cooperantes y a nuestra institucionalidad. Se coincidió que existían contratos estándares entre las agencias que prestaban la cooperación, contratos que muchas veces no correspondían al carácter de la institución o sector que estaba presentando el proyecto y en esa medida, existían dificultades en relación a las leyes orgánicas institucionales.
- c. **Diseño.** Presentar los proyectos de acuerdo a las matrices que son exigidas por los cooperantes rigidiza, en algunos casos la propia ejecución de los proyectos del sector. Este, en sí mismo, ya tiene

- d. **Administración de los Proyectos.** Esto tiene que ver con las capacidades técnicas y administrativas de los equipos responsables de la administración de los proyectos. Se detectan fallas en la información solicitada por las fuentes financieras.

A la vez, como no hay una experiencia de cooperación entre el sector público y privado, muchas veces se duplican esfuerzos. En esta medida hay dificultades para optimizar fuentes, de poder coincidir y tener una presencia y posicionamiento como país hacia el exterior.

2. FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS:

En la mayoría de las instituciones tanto privadas como públicas, se aclaró que no existían fondos de contraparte, salvo en aquellos servicios que por ítem Presupuestario estaba determinado de esa manera. En otros casos, se recurre a ajustes que los sectores y servicios realizan en función de la implementación de un proyecto determinado.

3. CAPACITACIÓN:

- a. Se analizó la necesidad de contar con un apoyo en el tema de capacitación. Este requerimiento tiene que ver con el diseño de proyectos y su presentación a agencias específicas. AGCI tiene un camino recorrido que puede favorecer y potenciar a las instituciones y a los sectores en cuanto a la existencia de fuentes permanentes y de instituciones financiadoras.

SUGERENCIAS:

1. Realización de un CATASTRO MUNDIAL DE FUENTES FINANCIERAS, clasificadas por sector, por temas, etc.
2. Coordinación sistemática con la AGCI con los distintos organismos; revisión de cómo están clasificados para la AGCI las instituciones que se encuentran en el seminario.
3. Formalización de los representantes de cooperación internacional, tanto del sector público como privado. Se piensa que será favorable para esta cooperación el implementar una secretaría electrónica, ello, podría ser uno de los Proyectos de la AGCI junto con sectores, ya que las instituciones representadas no tienen acceso a INTERNET o correo electrónico.
4. Confeccionar un listado de los participantes e instituciones representadas en este seminario.

GRUPO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y SECTOR JUSTICIA:

Coordinador: Carlos Ortíz (AGCI)

En la estructuración formal de los proyectos, hay que lograr una conjunción de realidades y necesidades, en las cuales está el problema de la búsqueda de la información, el diseño, además de la elaboración y evaluación de los proyectos.

SUGERENCIAS:

1. Necesidad real de asesoría en el diseño, elaboración y evaluación para el mejoramiento de la calidad de los proyectos por parte de la AGCI, al igual que una adecuada coordinación de los sectores.
2. Creación de un buen Banco de Información, para lo que se solicita el apoyo de la AGCI y del Ministerio de Relaciones Exteriores en:
 - Lineamiento de las fuentes.
 - Información en cuanto a criterios de selección y control de fuentes.
 - Elaboración de los proyectos.
 - Creación de un Comité Técnico por parte de AGCI.-que estén involucrados con el problema y la temática de cooperación.
3. Definición de prioridades con el objetivo de esclarecer el marco en el cual deben generarse los proyectos.
4. Definir los tipos de proyectos y tipos de cooperación.
5. Necesidad de fondos disponibles para asumir compromisos en este ámbito.

CONCLUSIONES U OBSERVACIONES FINALES DEL PLENARIO

Después del trabajo en grupos anteriormente expuesto, se realizó una sesión plenaria coordinada por el Jefe del Departamento de Coordinación de AGCI, Hamilton Aliaga. Cada grupo de trabajo expuso sus debates y se advirtió una cierta uniformidad en la presentación, en las opiniones y comentarios de los grupos. Los principales énfasis en la sesión plenaria fueron las siguientes:

- La cooperación vertical aparece como una necesidad, a la cual se deberá dar un carácter sistemático y una especial preocupación de parte de AGCI. Hay que recordar que la cooperación es muy dinámica y muy cambiante. Cualquier catastro, cualquier listado de fuentes pierde vigencia rápidamente, por lo que se debe buscar una metodología adecuada para su mantención.
- Se debe dar capacitación no solamente en las ideas, sino también en los proyectos concretos.
- Constituye un desafío para AGCI diseñar algún servicio de apoyo para los diferentes sectores nacionales en este tema, tema sobre el cual ya se ha comenzado a discutir al interior de la institución.
- Para facilitar el trabajo de la AGCI es necesario un interlocutor válido, es decir, designado, respetado y apoyado oficialmente por la institución que representa. De ese modo, las decisiones que comunique a la AGCI no serán contradictorias, sobre todo en el caso de ministerios y servicios importantes, ya que en ocasiones éstos están compuestos por diversas instituciones en las que existen interlocutores diferentes en la misma área temática, produciéndose un desperdigamiento en sus opiniones y acciones.

El sentido del Encuentro es, precisamente, haber dado un primer paso para un mayor acercamiento. Este primer paso tiene que concretarse y se debe formar una red de los interesados en el tema de cooperación que no se centre en la AGCI, sino que la red abarque a todos los actores nacionales. Se expresa textualmente por los participantes del plenario "... que empujemos y posicionemos este tema, lo cual, nos va a dar la fuerza suficiente no sólo en las instancias presupuestarias oficiales de gobierno, que nos preocupa, sino ante las fuentes y otras instancias; hay muchos desafíos por delante que debemos hacer en conjunto".

En los obstáculos detectados se trabajará en conjunto, ya que no se encuentra en manos de AGCI solucionarlos, como es el caso de problemas mayores pertenecientes al ámbito legislativo, el Congreso y otros.

Se informa que ésta es una primera etapa de varios encuentros que se realizarán. Posteriormente se reunirá a los organismos internacionales relacionados con la cooperación, organismos de Naciones Unidas, organismos privados y embajadores representantes en Chile de las fuentes de cooperación.

INTRODUCCION AL TALLER:

**"POTENCIALIDADES DE LOS SECTORES NACIONALES
PARA LA OFERTA DE COOPERACION HORIZONTAL"**

CHARLA INTRODUCTORIA

Margarita Gutiérrez

Departamento de Cooperación Horizontal

Esta intervención tiene dos propósitos principales:

1. Dar a conocer los elementos básicos que distinguen y animan la cooperación horizontal que desarrolla AGCI.
2. Entregar información que sirva de insumo a los talleres que se realizarán posteriormente.

Dos elementos condicionan esta forma de cooperación:

- a. El carácter recíproco de las actividades o proyectos que la conforman, que implican básicamente el compartir los conocimientos, las instalaciones y otros recursos de los propios países en desarrollo entre sí.
- b. La administración y ejecución de la actividad debe ser responsabilidad de los gobiernos participantes o de instituciones nacionales en países involucrados.

Tradicionalmente, la gestión de cooperación ha sido considerada como una especialidad de los países desarrollados, con un contenido principalmente de carácter financiero y bajo el rótulo de ayuda al desarrollo. Ello, independientemente se trate de cooperación entre Estados o de aquella que involucre a gente u operadores de la sociedad civil como: Organismos No Gubernamentales, entidades eclesiásticas, o de ayuda humanitaria. La cooperación que ofrecen los países desarrollados está referida, en primer lugar, a una decisión de Estado en el país que la otorga. Normalmente éste, de manera autónoma califica las áreas temáticas, los instrumentos y las condiciones que debe reunir el beneficiario sea estatal o privado.

Generalmente, existen Ministerios o entes públicos de cooperación con partidas presupuestarias especiales, siempre enmarcadas en la orientación programática estatal, cuya revisión periódica incluye controles públicos estrictos en el país de origen de los fondos.

La Cooperación Horizontal es básicamente una especialidad de los países en desarrollo, aprendida de sus relaciones de amistad, diplomáticas, de intercambios técnicos y económicos, o lo que es muy importante, por valores y visiones estratégicas de su desarrollo que son compartidos. La Cooperación Horizontal se orienta preferentemente a una transmisión rápida y económica de un conjunto determinado de experiencias que se consideran replicables en el país receptor, para que éste desarrolle una capacidad autónoma de gestión sobre el tema.

Por otra parte, la Cooperación Horizontal no puede prescindir del beneplácito de las autoridades del país receptor; por sus características básicas es una cooperación entre países iguales, de allí esta apelación de HORIZONTAL.

La Cooperación Horizontal no implica necesariamente transferencias financieras. Estas tienen una dimensión muy menor, al contrario de la cooperación proveniente de países desarrollados, independientemente de la escala en que ella se produce. Generalmente versa sobre capacitación de recursos humanos en materias deficitarias en el país receptor, instalación de procedimientos, desarrollos institucionales o transmisión de experiencias replicables en las materias elegidas en las cuales el elemento financiero es generalmente un componente secundario. El principio básico es que los programas se negocian y se acuerdan bilateralmente, estableciéndose como regla general el principio de costos compartidos. Este es uno de los aspectos más importantes de la cooperación chilena en la medida que está orientada a la instalación de capacidad de contraparte en los países beneficiarios.

La columna vertebral de este sistema de consulta lo constituyen los puntos focales, instituciones contrapartes con las cuales se trabaja en cada uno de los países donde se ha establecido programas bilaterales de cooperación horizontal.

La experiencia reciente de Chile en materia de relaciones internacionales con toda América Latina, ha sido muy exitosa, y en relación a la región centroamericana, ha tenido aciertos notables que permiten aseverar que su capital de relaciones y su confiabilidad política es muy alto, constituyéndose en uno de los pilares sobre los que se asienta el programa de cooperación horizontal que Chile desarrolla bajo la coordinación de AGCI.

La Cooperación Horizontal debe elaborar una estrategia de no contradicción con la cooperación internacional de otras fuentes que existen en la Región y, por el contrario, debe identificar aquellos aspectos en los cuales puede transformarse en un operador calificado de fondos de terceros, bajo la modalidad denominada cooperación triangular

compartida. Ello es posible considerando el nivel de relaciones AGCI y las instituciones chilenas con las fuentes tradicionales de cooperación, se agrega a ello las ventajas de la experiencia, profesionalismo, escala y flexibilidad del Sistema de Cooperación de Chile que todos ustedes integran.

INTRODUCCION AL TALLER:
**"POTENCIALIDADES DE LOS SECTORES NACIONALES
PARA LA OFERTA DE COOPERACION HORIZONTAL"**

GRUPO AREA EDUCACION, UNIVERSIDAD Y SECTOR JUSTICIA.

Todas las instituciones participantes realizan Cooperación Horizontal, con distintas modalidades. Considerando que la agencia no pretende transformarse en el único agente que maneja la cooperación, que ha evaluado los países a los cuales ésta se otorgará la cooperación y que dichos países disponen de puntos focales con los cuales trata las diferentes materias de cooperación. Se expresan algunas consideraciones y solicitudes como las siguientes:

- El grupo solicita que la AGCI apoye a las instituciones chilenas que disponen de ofertas de cooperación horizontal, potenciando lo realizado hasta ahora en forma bilateral entre ellas y el país demandante.
- Se requiere que la Agencia entregue a estas instituciones información relacionada con los intereses del país (Chile), para dar y recibir cooperación y, al mismo tiempo, se le plantea la necesidad de disponer de la legislación adecuada para tratar las materias de cooperación internacional.

GRUPO SECTOR PRODUCTIVO:

El grupo en si tuvo algunas dificultades para identificar si participaban en cooperación horizontal o no. Se tuvo duda respecto si las visitas, las pasantías y asesorías que se prestan a otros países podían considerarse como cooperación horizontal. Una vez que se tuvo acuerdo respecto a que constituía una forma de cooperación, se reconoció que se tenía capacidad, interés y se considera un deber de país participar en cooperación horizontal, sin embargo. Se identificaron algunas limitaciones:

- a. Se observa una gran demanda de acciones de cooperación o de solicitudes, sin que éstas sean financiadas, causando así algunas interferencias en las labores habituales de las instituciones.
- b. Los sectores no disponen de recursos para operar en este tipo de cooperación. En general, las instituciones que han participado distraen al personal de sus funciones habituales, produciéndose un vacío laboral cuando se participa en cooperación horizontal.
- c. Respecto a la gestión de AGCI, se detecta una falta de formalidad para implementar esta cooperación. Se solicita que cuando se requiera cooperación para un grupo o alguna visita, ésta sea formal, haya un seguimiento de esta acción y luego haya una comunicación del resultado o de lo que comenta el país al cual, se prestó la cooperación.
- d. Se expresan algunos requerimientos tanto a AGCI como a las instituciones que participan. Falta financiamiento para preparar y ejecutar la cooperación: en general, la AGCI ofrece viáticos y pasajes, pero las instituciones -al no tener dentro de sus programas a la cooperación como una actividad- no tiene recursos para efectuarla. De allí se deriva la necesidad de implementar la cooperación como actividad propia de las instituciones del sector en términos de incorporarlos como un desarrollo institucional. Para ello, hace falta la identificación de materias de cooperación, de formas de gestión de los participantes, de los organizadores para evaluar programas y de definir los impactos que se espera de esta participación.

Se solicita a la AGCI, a modo de recomendación, invitar a los sectores interesados a las reuniones y visitas con que se negocia una vez que se han identificado las áreas de cooperación. Se piensa que las instituciones que participan van a poder implementar y sensibilizar mejor a las autoridades respecto a incorporar la cooperación internacional dentro de sus programas y obtener el financiamiento adecuado.

Respecto a los beneficios identificados, hay dos posiciones encontradas y una visión global.

1. Cuando se participa en cooperación horizontal la retroalimentación se aprecia sólo cuando se efectúa entre organismos similares, en términos de grado de desarrollo. Pero cuando se hace con países de menor desarrollo, ésta se transforma en una entrega y no se observa un beneficio directo.
2. Por otra parte, la cooperación ayuda a posicionar al país en el exterior, otorga credibilidad a los sectores productivos y abre puertas a nuevos servicios en el futuro. El beneficio más inmediato es que crea redes para trabajo a mediano y largo plazo.
3. Como visión global, se expresa que es un deber de país retribuir la cooperación recibida en el pasado.

GRUPO AREA SOCIAL

CONCLUSIONES:

1. Hay una gran heterogeneidad de experiencias de cooperación. Existe cierto tipo de experiencias de cooperación horizontal obligada y que está relacionada con cautelar la materialización de ciertos convenios o acuerdos internacionales frente a problemas que superan las fronteras. Tal es el tema del SIDA, y el control de estupefacientes y otros, por lo cual los países se ven obligados a desarrollar experiencias de cooperación.

Desde el punto de vista de la génesis del proceso de cooperación horizontal se destacan algunos puntos:

- a. Ser capaces de conocer de manera adecuada la demanda de cooperación horizontal implica una aproximación a terreno que supere los meros tránsitos de papeles el intercambio de información fuerte de los gobiernos. Desde el punto de vista de los países que protagonizan la cooperación, una evaluación más realista de sus posibilidades y en la cual se incluyan temas que dicen relación con aspectos presupuestarios, administrativos, tiempos, calidad técnica, capacidad de evaluación de las experiencias, etc.

Todos coinciden en que la AGCI tiene un rol facilitador importante. Sin perjuicio de ello hay que considerar que no es necesariamente el único canal y, en ese sentido, no es conveniente rigidizar los procesos sino que permitir justamente ese rol facilitador de modo que las sinergias y las redes se vayan multiplicando.

- b. Lo importante es la voluntad política de los gobiernos para poder sostener experiencias de cooperación internacional y, sin perjuicio de ello, la multiplicación de canales de comunicación entre los distintos países, entre las instituciones o a través de modalidades como correo electrónico e INTERNET.

- c. La importancia de profesionales especializados en comunicación intercultural. Hubo experiencias donde aparentemente existió una dificultad seria para poder entender efectivamente la demanda y cuya causa era las distintas percepciones de los países sobre las prioridades. Por ello se solicita a AGCI apoyar a las instituciones en la traducción de los códigos de unos y otros.
- d. La agilización de procedimientos es una interpelación planteada a la AGCI, la posibilidad de cooperar en la estandarización de normas, de manuales u otros.

Se destacó que la cooperación horizontal constituye realmente una valiosa experiencia para contribuir al desarrollo profesional y, en especial, de las instituciones; cautela su autonomía, haciendo crecer la capacidad de desarrollar propuestas.

CONCLUSIONES U OBSERVACIONES FINALES DEL PLENARIO

Se realizó una sesión plenaria coordinada por el Jefe del Departamento de Coordinación. Cada grupo de trabajo expuso sus conclusiones y se plantearon, finalmente, algunos énfasis.

Las sugerencias expresadas han resultado interesantes para AGCI y su Programa de Cooperación Horizontal y se analizarán en profundidad, en particular aquella que se refiere a la información sobre demanda y oferta.

Se informa que anualmente se realiza una reunión con los países que reciben este tipo de cooperación y se establece una programación bi-anual que se ratifica cada año. Esta información se hará llegar anualmente a los sectores nacionales.

Un tema de preocupación es el de los recursos planteado específicamente por el grupo del área de infraestructura y sectores productivos, donde, les es más difícil desprenderse de los profesionales y reemplazarlos. Es un tema que no se podrá eludir en el futuro, si se quiere obtener una cooperación horizontal especializada.

Respecto a la formalización, se aclara que este programa es nuevo y requiere entrar al terreno de la formalidad sobre todo en el seguimiento de su desarrollo hasta la comunicación del resultado obtenido.

DISCURSO DE CLAUSURA

Sr. Francisco Vío
Director Ejecutivo de la AGCI

La idea y el espíritu que tuvimos como Agencia de Cooperación internacional de Chile al convocar a todos los sectores nacionales a reunirse durante estos dos días, fue transformar este encuentro en un acto de cooperación que nos ayude a comprender el movimiento que se está generando alrededor de este tema del cual somos parte, ya que a ello dedicamos a diario nuestra vida y nuestro entusiasmo.

Luego de esta intensa jornada de dos días, en la que hemos escuchado y compartido interesantes puntos de vista, han surgido diversas sugerencias como la idea de crear el banco de datos y un catastro.

Se han tomado importantes acuerdos en materia de capacitación, especialmente en preparación y evaluación de proyectos. Sin embargo, debemos reflexionar de cómo prepararnos como miembros de este movimiento de cooperación internacional, en que hay que hacer muchas cosas al mismo tiempo. Tenemos que saber de preparación y evaluación de proyectos, pero también de diplomacia, de administración. Tenemos que ser especialistas en desarrollo, economistas, educadores, sociólogos, antropólogos, para saber intervenir en diversas culturas.

Existe un tercer sector que se va a expandir en Chile. El primero es el sector público sin fines de lucro; el segundo es el privado con fines de lucro y un tercer sector, que se encuentra en el mundo privado, pero no tiene fines de lucro, es decir, tiene funciones públicas pero está ubicado en el sector privado. Este sector, importante para la cooperación está compuesto por Fundaciones, Corporaciones, ONG's, grupos de todo tipo que trabajan en cooperación internacional. La idea es que con todos ellos se pueda hacer un gran encuentro en la Estación Mapocho y para que resulte, es importante una buena organización. Para ello ya contamos con el apoyo del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

A la vez, debemos avanzar más incorporando el sector privado en la cooperación internacional. Respecto a AGCI, hay un mensaje bastante claro de avanzar en la formalidad, clarificar más el horizonte de la cooperación internacional, mejorar la coordinación entre los sectores y elevar el nivel de información de la cooperación internacional, a través de instrumentos como banco de datos e INTERNET.

Hemos acordado hacer un trabajo de lobby, conversando políticamente en cuanto a fondos de contraparte, a mayores compromisos de los servicios públicos con el tema de la cooperación internacional con el objeto de colocar a la cooperación en la agenda pública. Es muy positiva la idea de intentar conseguir que haya un Consejo de

Gabinete en que se discuta el tema de la cooperación. También es importante avanzar en términos de imagen y ,como siempre, preocuparnos mucho de la transparencia. La cooperación internacional no se va a legitimar en el país si no existe confianza pública en que los recursos se administran bien.

En otro punto, se concluye que sería útil invitar al Ministerio de Hacienda a las reuniones que se realizarán a futuro, para que se convenzan que la cooperación es un buen negocio para el país. Ello porque los fondos de contraparte son cada vez más altos a medida que el país va adquiriendo un status económico diferente, los proyectos de cooperación serán diferentes.

Actualmente Cooperación Horizontal lucha por obtener los recursos necesarios. El interés del país por el tema ha ido creciendo, lo cual se ha traducido en el presupuesto de AGCI este año, aunque todavía es insuficiente. Tenemos también que prepararnos para la cooperación horizontal y entregar una mayor claridad en este tema.

Finalmente quisiera decir que este encuentro ha sido sumamente útil, nos hemos podido conocer entre nosotros, valorar lo que tenemos y lo que hacemos. Por eso es que queremos ampliar estos encuentros para invitar a otros sectores, entre ellos Hacienda y Contraloría.

Nos interesa recibir sugerencias acerca de cómo continuar estas reuniones. Para nosotros es muy importante el encuentro que se realizará en septiembre, en la Estación Mapocho, porque es el esfuerzo que queremos hacer para dar a conocer ante el país el trabajo de cooperación internacional que todos realizamos.

Agradezco muchísimo la participación de todos ustedes y a todos los que hicieron posible este evento.

"HEMOS REGENERADO UNA VOLUNTAD DE SER EN EL FUTURO A PARTIR DE LA COOPERACION INTERNACIONAL"

ANEXOS

INVITACION Y CONVOCATORIA

AGCI N° 21\

SANTIAGO,

1-

2-

3-

4-

PRESENTE

Estimado (a) Señor (a) :

Tal como se acordara en la reciente reunión sostenida entre los responsables de cooperación de diversas instituciones públicas académicas con el Director Ejecutivo de AGCI, Sr. Francisco Vío G., me permito invitar a Ud. al Seminario sobre "La Cooperación Internacional en Chile", que se efectuará los días 9 y 10 de enero de 1997 en el Hotel Gala de Viña del Mar, calle Arlegui N° 273.

Se adjunta convocatoria y programa de actividades junto con una ficha técnica que tiene por finalidad homogeneizar la presentación de los sectores nacionales. Solicitamos a Ud. enviar el contenido de dicha presentación a más tardar el día 3 de enero.

AGCI asume los gastos de alojamiento y alimentación durante los días de realización del evento. Rogamos a Ud. Confirmar su asistencia al Fono 236 14 95, Sra. Georgina Castillo R., Secretaria del Depto. de Coordinación de AGCI. Fax 235 68 88.

Esperando contar con su valiosa presencia, se despide atentamente,

Hamilton Aliaga Rivera
DIRECTOR EJECUTIVO (S)
AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE

HA\mov.

SEMINARIO SOBRE COOPERACION INTERNACIONAL EN CHILE

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) tiene por mandato apoyar los planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo que impulse el Supremo Gobierno mediante la captación, prestación y administración de recursos de cooperación internacional.

AGCI ha desarrollado a cabalidad esta tarea en los últimos años, llegando a negociar más de 700 proyectos, principalmente dirigidos a los organismos públicos. Para la realización de esta tarea, AGCI debe constituirse en el ente articulador de las demandas y ofertas de cooperación que el país en su conjunto debe llevar adelante.

Ello obliga a una estrecha relación y coordinación con los diversos sectores nacionales, tales como ministerios, servicios descentralizados, gobiernos regionales, universidades, ONGs y entidades privadas, a través de las cuales se generan los proyectos que el país requiere presentar a las fuentes de cooperación internacional. De esta manera, se ha generado un sistema articulado a nivel nacional que permite no sólo la negociación de nuevos proyectos, sino el seguimiento y la evaluación de proyectos en actual ejecución con el fin de dar fiel cumplimiento a los compromisos estipulados en los diversos convenios suscritos.

Dado que la cooperación internacional es una actividad que se caracteriza por su dinamismo y continuos cambios de escenarios, se requiere mantener un constante diálogo entre los diversos actores involucrados. El instructivo presidencial de fecha 10 de noviembre de 1995 ratifica a AGCI como interlocutor válido y canal oficial para la gestión de la cooperación internacional en Chile. Dicho instructivo obliga a la designación por parte de las autoridades respectivas, de coordinadores responsables de las actividades de cooperación en los diferentes organismos públicos, a nivel central como en las regiones del país.

AGCI tiene un especial interés en mantener y reforzar un trabajo cada vez más estrecho y coordinado con los sectores nacionales que son parte integrante de su quehacer cotidiano. Existe la necesidad de establecer intereses comunes y acciones conjuntas que hagan más eficiente y participativa la gestión de la cooperación

internacional y podamos avanzar mancomunadamente en el afianzamiento de un Sistema Nacional de Cooperación.

Un reciente encuentro de los encargados de cooperación internacional de los diferentes ministerios y servicios públicos con la nueva Dirección Ejecutiva de AGCI, puso en evidencia la necesidad de efectuar un encuentro de mayor profundidad en que se analice y discutan los mecanismos precisos que lleven a un trabajo cada vez más estrecho y donde AGCI pueda diseñar algunos servicios de apoyo a que aspiran los diversos sectores nacionales.

Con esta finalidad, se propuso unánimemente, la realización de un encuentro con dichos coordinadores fuera de Santiago, en la primera quincena de enero y que tendría los siguientes objetivos:

Objetivos:

- Acrecentar la participación y compromiso entre los sectores nacionales involucrados en el trabajo de la cooperación internacional.
- Analizar las fortalezas y debilidades que se observan en la ejecución de los proyectos de cooperación.
- Establecer las potencialidades que ofrecen los sectores nacionales para la oferta de cooperación horizontal.
- Obtener conclusiones tendientes a mejorar los mecanismos de relación y trabajo conjunto entre los diversos actores nacionales involucrados en la cooperación internacional.

Participantes:

Los participantes de este evento serán los profesionales responsables del tema cooperación internacional en sus respectivos ministerios, universidades, organismos descentralizados y gobiernos regionales de la Región Metropolitana, V y VI Región.

Organización:

El Seminario estará bajo la responsabilidad del Jefe del Departamento de Coordinación, Sr. Hamilton Aliaga R., Carolina Ramírez Alfaro, Asistente del Departamento de Coordinación y Georgina Castillo R., Secretaria Administrativa.

El evento se desarrollará los días 9 y 10 de enero de 1997 en el Hotel Gala de Viña del Mar, ubicado en la Calle Arlegui N° 273.

PROGRAMA PRELIMINAR

Jueves 9 de Enero

9:00 a 10:30 hrs.	Inscripción de los participantes
10:30 a 11:30 hrs.	Inauguración oficial del encuentro e intervención, del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, don José Miguel Insulza.
11:30 a 11:45 hrs.	Café
11:45 a 12:15 hrs.	"La participación de los sectores nacionales en la cooperación internacional" Sr. Francisco Vío G., Director Ejecutivo de AGCI.
12:15 a 13:00 hrs.	Presentación de los sectores. Impacto de la Cooperación en sus políticas prioritarias.
13:00 a 14:45 hrs.	Almuerzo
15:00 a 16:30 hrs.	Continuación de la presentación de los sectores.
16:30 a 16:55 hrs.	Café
17:00 a 19:00 hrs.	Continuación de la presentación de los sectores.
21:00 hrs.	Cena

Viernes 10 de Enero

09:00 a 10:30 hrs.	Taller I "Fortalezas y Debilidades en la ejecución de los proyectos de Cooperación Internacional"
10:30 a 11:00 hrs.	Café
11:00 a 13:00 hrs.	Plenario de conclusiones
13:30 a 14:45 hrs.	Almuerzo
15:00 a 15:15 hrs.	"Potencialidades de los sectores nacionales para la oferta de Cooperación Horizontal" Introducción Sr. Raúl Vergara, Jefe del Departamento de Cooperación Horizontal.
15:15 a 16:30 hrs.	Taller II "Potencialidades de los sectores nacionales para la oferta de Cooperación Horizontal".
16:30 a 16:45 hrs.	Café
16:45 a 18:00 hrs.	Plenario de conclusiones.
18:00 a 19:00 hrs.	Conclusiones y Cierre.

La ficha técnica que se presenta a continuación fue enviada previamente a las instituciones participantes del evento, con el fin de orientar las diversas exposiciones de dichas instituciones en los talleres programados.

FICHA TECNICA DE SECTORES

I. DESCRIPCION DE SECTORES:

- A. Sector
- B. Funcionarios responsables del tema cooperación
- C. Prioridades políticas por sector hasta el año 2000
- D. Posibles aportes de la cooperación al cumplimiento de estas políticas

II. EXPERIENCIAS DE COOPERACION:

- a. Cooperación que se efectúa directamente por cada sector con las fuentes.
- b. Principales impactos de toda la cooperación que recibe el sector.

III. OFERTA DE COOPERACION:

- a: Posibles áreas de cooperación para ofertar a otros países.

Nota: Este documento deberá ser presentado en el formato indicado, considerando como máximo 10 páginas. Además, se contemplará una breve exposición (10 minutos) en donde se detalle el contenido de esta ficha.

PAUTA DE TALLERES

PRIMER ENCUENTRO DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL SECTOR PUBLICO

Sector o Servicio:

Coordinador del área de cooperación:

FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

1. Obstáculos que tiene su sector y/o institución en la elaboración y ejecución de los proyectos.

2. Como cree ud. que en su sector se puede mejorar los procedimientos en la gestión de cooperación.

3. Financiamiento de los Proyectos.

- Actualmente en su institución existen fondos de contraparte para la ejecución de proyectos de cooperación internacional.

- Si la respuesta es NO, explique las dificultades que ha tenido para generar estos fondos.

- Si la respuesta es SI, cuáles han sido los mecanismos que se han utilizado para disponer de estos fondos.

4. -Qué medidas sugiere se podrían tomar para obtener dichos fondos.

5. -Cuáles serían para su sector las principales áreas temáticas a desarrollar en el corto y mediano plazo. perspectiva.

6. -Existen requerimientos de capacitación para la elaboración y ejecución de proyectos de cooperación.

7. - Cuáles serían a su juicio los aportes metodológicos y de contenido para la realización de un segundo encuentro de cooperación.

PAUTA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER
POTENCIALIDADES DE LOS SECTORES NACIONALES PARA
LA OFERTA DE COOPERACION INTERNACIONAL
(Viña del Mar, enero 10, 1997)

SECTOR O SERVICIO:

COORDINADOR DEL AREA DE COOPERACION:

- 1.- Experiencias que se derivan de la participación (y no participación) en las actividades de cooperación horizontal.

- 1.1 Identificación de las instituciones que no participan en los programas de Cooperación Horizontal de AGCI

- ¿Falta información?

- ¿Carencia de experiencias técnicas (*) "exportables"?

- ¿ Falta de recursos? (personal, instalaciones, tiempo)

- ¿ Falta de Interés ?

* El término "experiencia técnica" se refiere a los conocimientos que se comparten con los países que participan en la cooperación horizontal. Pueden ser tanto del campo científico, técnico, metodológico, normativo, social, etc.

1.2 Experiencias de las instituciones que participan en los programas de cooperación horizontal.

- Pertinencias de la selección de los temas.
relevancia técnica de los mismos, impacto detectado, disposición y condiciones de las contrapartes técnicas, etc.)

- Calidad de la información disponible para programar la actividad
(oportunidad, contenidos, pertinencia)

- Calidad de la coordinación con el o los países participantes.
(disposición del punto focal; grados de Coordinación local, interés, etc.)

- Calidad de la gestión y atención administrativa de AGCI.
(¿expedita? ¿oportuna?, ¿medios adecuados?-
Pasajes, viáticos, otros apoyos, etc.)

- Beneficios para las instituciones participantes que se derivan de su participación en los programas de cooperación horizontal. (experiencias técnicas, satisfacción profesional, contactos profesionales, etc.)

2.- OFERTAS DE COOPERACION.

CAMPOS Y TEMAS EN LOS QUE LAS INSTITUCIONES IDENTIFICAN:

- * Ventajas técnicas (disposición reconocida de habilidades, conocimientos o experiencias técnicas susceptibles de ser compartidas internacionalmente).

- * Potencialidades institucionales (disposición de profesionales, instalaciones, pertenencia o participación en programas y/o redes internacionales).

- * Recursos de contraparte (propios o de terceros)

- * Proyectos exitosos de cooperación internacional, en que la institución ha sido beneficiaria y que podrían ser "replicados" internacionalmente.

3. DEMANDAS DE COOPERACION EN QUE LAS INSTITUCIONES CHILENAS DESEARIAN RECIBIR COOPERACION HORIZONTAL.

3.1 Areas temáticas:

3.2 Países y/o instituciones:

LISTADO DE PARTICIPANTES
PRIMER ENCUENTRO DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL SECTOR
PUBLICO
9 y 10 de enero - Viña del Mar

CONACE

Sr. Cristián Rodríguez
Asesor Conace
Dirección: Ahumada 11, of. 101, entrep.
Fono: 6989494 - 6953738
Fax: 6716922
Santiago.

CONACE

Sr. Patricio Avilés
Asesor de Conace
Dirección: Ahumada 11, of. 101, entrep.
Fono: 6989494 - 6953738
Fax: 6716922
Santiago.

CONASIDA

Sra. Raquel Child
Coordinadora Ejecutiva
Dirección: Monjitas 689, piso 6, of.68
Fono: 6300673 - 6300674
Fax: 6395040
Santiago.

CONASIDA

Sr. Luis Toro
Encargado de Area de Desarrollo
Dirección: Monjitas 689, piso 6, of.68
Fono: 6300673 - 6300674
Fax: 6395040
Santiago.

MINISTERIO DE SALUD

Sr. Carlos Anríquez
Jefe OCI
Miraflores 590, piso 4, of 7
Fono: 6327877
Fax: 632581
Santiago.

MINISTERIO DE SALUD

Sra. María Jesús Roncaratti
Coordinadora Programa CTPD \ OCI
Miraflores 590, piso 4, of 7
Fono: 6327877
Fax: 632581
Santiago.

MINISTERIO DE SALUD

Sr. Patricio Seguel
Jefe Area Intervención
Miraflores 590, piso 4, of.7
Fono: 6327877
Fax: 632581
Santiago.

MINISTERIO DE SALUD

Sr. Roberto Tapia
Coordinador de Programa ODA, OCI
Miraflores 590, piso 4, of.7
Fono: 6327877
Fax: 632581
Santiago.

MINISTERIO DE SALUD

Sr. Alfredo Bravo
Jefe de Proyectos Francia- U.E. \ OCI
Miraflores 590, piso 4, of.7
Fono: 6327877
Fax: 632581
Santiago

INJ

Sr. Igor Goicovic
Profesional de Apoyo
Unidad de Relaciones Internacionales
Agustinas 1564
Fono: 6881071
Fax: 6973688
Santiago

INJ

Sr. Omar Jara
Encargado de Cooperación
Agustinas 1564
Fono: 6958403 - 6714953
Fax: 6973688
En MINEDUC 22250 38, anexo 225
Santiago.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Sra. María Pía Serra
Encargada de Cooperación Alemana
Alameda 924, piso 5
Fono: 6382815
Fax: 6392452
Santiago.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Sra. Marianela Pavéz
Asesora del Subsecretario y Encargada de la Cooperación
sueca y alemana
Alameda 924, piso 5
Fono: 6382815
Fax : 6336133
Santiago.

INP

Sra. Carmen Gloria Ravanal
Jefe de División de Estudios y Proyectos
Alameda 1353, piso 6
Fono: 6985665
Fax: 6873345
Santiago

INP

Sr. Eduardo Bonett
Jefe Subdpto. Informática
Alameda 1353, piso 6
Fono: 6985665
Fax: 6873345
Santiago.

SUBSECRETARIA DEL TRABAJO

Sr. Luis Ríos
Asesor del Subsecretario
Huérfanos 1273, piso 6
Fono: 6955133
Fax: 6716539
Santiago.

FONADIS

Sr. Gabriel Salinas
Consultor de Fonadis
Manuel Montt 1007
Fono: 2254265
Fax: 2234119-2234196
Santiago.

FONASA

Sr. Juan Carlos González
Encargado de Capacitación
Monjitas 578, piso 3º
Fono: 6614907
Fax: 6333816
Santiago.

CONADI

Sra. María Angélica Celis
Jefe Unidad de Estudio y Planificación
Manuel Montt 794, Temuco.
Fono: 45-237523
Fax: 45-234323
Santiago.

CONADI

Sr. Juan Queupuan
Jefe de Asuntos Indígenas
Villavicencio N°25
Fono: 6338046
Fax: 6327446
Santiago.

DIRECCION DEL TRABAJO

Gustavo Rayo
Encargado de Capacitación
Agustinas 1253, piso 10
Fono: 6721685 - 6713309
Fax: 6710642
Santiago.

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Hernán Ordenes
Jefe del Departamento de Administración
Teatinos 20 of. 97
Fono: 6969033
Fax: 6904010
Santiago.

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Luis Carrasco Díaz
Asesor del Director División Organizaciones Sociales
Palacio Lamonedas
Fono: 6338512
Fax: 6398114
Santiago.

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Sr. Rodrigo González
Alcalde de Viña del Mar
Arlegui 615,
Fono: 32-881040
Fax: 32-881040 anexo 220
Viña del Mar.

MIDEPLAN

Sr. Hernán Acuña
Profesional División de Planificación Regional
Ahumada 48, 4º piso
Fono: 6710108
Fax: 6984763
Santiago.

MIDEPLAN

Sr. Luis Díaz
Profesional División de Planificación Regional
Ahumada 48, 4º Piso
Fono: 6710108
Fax: 6984763
Santiago.

SERPLAC V REGION

Sr. Rafael Gumucio Rivas
Consultor Externo
Melgarejo 669 Piso 16
Fono: 32-253405
Fax: 32-213671
Valparaíso.

SERPLAC V REGION

Sr. Jorge Negrete
Secretario Regional de Panificación y Cooperación
Melgarejo 669
Fono: 32-252507 32-2212679
Fax: 32-2255890
Valparaíso

SUBDERE

Srta. Claudia Espínola
Asesora de Unidad de Cooperación Internacional
Zenteno 234, piso 6º piso
Fono: 6984331
Fax: 6953913
Santiago

SUBDERE

Sr. Arturo Belmar
Encargado de Capacitación Municipal
Zenteno 234, piso 6º piso
Fono: 6984331
Fax: 6953913
Santiago

SERPLAC V REGION

Sr. Leonel Torres
Sectorialista
Melgarejo 669
Fono: 32-252507 32-255890
Fax: 32-212679
Santiago.

SERPLAC V REGION

Sra. Delia Arneric
Encargada de la Unidad de Cooperación Internacional
Melgarejo 669
Fono: 32-252507 32-255890
Fax: 32-212679
Santiago.

SERPLAC V REGION

Sr. Luis Henríquez

Encargado de Cooperación y Promoción Internacional del CORE

Melgarejo 669

Fono: 32-218317 32-2255890

Fax: 32-212679

Valparaíso

CORE

Sr. Luis Rosende

Consejo Regional V Región

Fono: 32-218317

Fax: 51-225796

Santiago

PROCHILE V REGION

Srta. Mónica Olivares

Oficina Regional de PROCHILE

Melgarejo 669, piso 8

Fono: 32-239006

Fax: 32-239007

Valparaíso

SERNAP

Sr. Sergio Erlandsen

Encargado de Capacitación

Teatinos 120, of. 806

Fono: 6960784

Fax: 6980543

Santiago.

CONAMA

Srta. Paula Troncoso
Profesional Departamento de Cooperación Internacional
Obispo Donoso N°6
Fono: 2405600
Fax: 2443436
Santiago.

CASA DE LA PAZ

Sra. Oriana Salazar
Subdirectora
Av. López de Bello 024, Providencia
Fono: 7374280
Fax: 7775065

IFOP

Sra. Nedda Henríquez
Jefe Unidad Técnica Promoción
calle Huito 374
Fono: 32-212630
Fax: 32-213178
Valparaíso

CORFO EMPRESAS SS. SANIT.

Sra. Paulina Lobos
Gerente de Empresas
Moneda 921, of. 835
Fono: 6318829
Fax: 6726568
Santiago.

FUNDACION CHILE

Sra. María Olivia Recart
Jefa de Proyectos Depto. de Desarrollo
Avda. Parque Antonio Rabat Sur
Fono: 2183627 - 2185211 anexo 215
Fax: 2186651
Santiago.

INE

Sra. Blanca Sovier
Encargada de Capacitación
Avda Bulnes 418, piso 3
Fono: 6961929
Fax: 6961929
Santiago.

SERNATUR

Sr. Pedro Escandón
Fiscal del Servicio Nacional de Turismo
Providencia 1550, piso 2
Fono: 2359545 - 2361420
Fax: 2361417
Santiago.

SUBSECRETARIA DE PESCA

Sra. Espéria Bonilla
Jefe de Departamento de Difusión y Cooperación
Teatinos 120, piso 11, of. 44
Fono: 6981170
Fax: 6718143
Santiago

CIREN-CORFO

Sra. María Iliá Cárdenas
Avda. Manuel Montt 1164
Fono: 2236641
Fax: 2096407
Santiago.

PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Sr. Carlos Navarro
Alameda 1316, piso 31
Fono: 6961689 - 6971864
Fax: 6958698
Santiago.

INTEC

Sr. Jorge Campos
Coordinador de Cooperación Internacional
Avda Santa María 6400
Fono: 2428348
Fax: 2185307
Santiago

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Sr. José Miguel Burgos
Profesional División de Planificación y Presupuesto
Juan Antonio Ríos N°6, piso 5
Fono: 6339305
Fax: 6325223
Santiago.

CNPC

Sra. Marcela Ahumada
Coordinadora de Cooperación
Nueva York 9 Piso 12
Fono: 6731411
Fax: 6731143
Santiago.

COMISION NACIONAL DE RIEGO

Sr. Juan del Canto
Coordinador Departamento Proyectos
Teatinos 50, piso 5
Fono: 721073
Fax: 66726939
Santiago.

CORFO

Sr. Francisco Javier Troncoso
Subgerente Relaciones Internacionales
Moneda 921, piso 4
Fono: 6981853
Fax: 6966109
Santiago.

ASEXMA

Srta. Yolanda Godoy
Programa Modelo de la Empresa Exportadora
Las Hortensias 2710, Providencia
Fono: 6973711 - 3340343
Fax: 3340344
Santiago.

MINISTERIO DE AGRICULTURA ODEPA

Sr. Hernán Burgos
Jefe de Departamento Cooperación
Teatinos 40, piso 8º
Fono: 6973711 - 3340343
Fax: 3340344
Santiago.

MINISTERIO DE AGRICULTURA ODEPA

Sra. Cecilia Rojas
Coordinador de Cooperación
Teatinos 40, piso 8º
Fono: 6973711 - 3340343
Fax: 3340344
Santiago.

MINISTERIO DE MINERIA

Sr. Marco Muñoz
Coordinador Ministerial de Cooperación
teatinos 120, piso 9
Casilla 54, Correo 21
Fono: 6714373 - 6986593
Fax: 6989262
Santiago.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Sr. Jaime Chomalí
Coordinador Ministerial
Morandé 59, piso 6
Fono: 3612800

Fax: 6710173
Santiago.

SERNAGEOMIN

Sr. Marcos Ascona
Avda. Santa María 0104
Fono: 6714373
Fax: 6989262
Santiago.

INIA

Sr. Patricio Callejas
Presidente Ejecutivo
Fidel Oteíza 1956, piso 12
Fono: 6994501
Fax: 2258773
Santiago.

CONAF

Sr. Gerardo Tornsquinst
Secretaría de Relaciones Internacionales
Av. Bulnes 285, piso 5
Fono: 6966677
Fax: 6715888
Santiago.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Sra. Andrea Tohá
Encargada de Capacitación
Teatinos 28
Fono: 6712228
Fax: 6712424
Santiago.

CENTRO DE DOCUMENTACION

AGCI

COMISION NACIONAL DE ENERGIA

Sr. Rodolfo Díaz
Ingeniero Area de Proyectos Especiales
Teatinos 120, piso 7
Fono: 6981757
Fax: 6956404
Santiago.

INTA- UNIVERSIDAD DE CHILE

Dra. Eva Hertramps
Unidad de Ematología
José Pedro Alessandri 5540, Macul
Fono: 2214030
Fax: 2096729
Santiago.

CONICYT

Sra. Ximena Gómez de la Torre
Subdirectora Departamento de Relaciones Internacionales
Canadá 308
Fono: 2744537
Fax: 2096729
Santiago.

CONICYT

Sra. Marlene Vargas
Coordinadora de Programas Departamento de Relaciones Internacionales
Canadá 308
Fono: 2744537
Fax: 20967229
Santiago.

MINEDUC

Sr. Marcos Llerena
División Cultura
Alameda B. O'Higgins 1371
Fono. 69826557
Fax: 6963252
Santiago.

MINEDUC

Sr. Ernesto Toro
Alameda B. O'Higgins 1371
Fono. 69826557
Fax: 6963252
Santiago.

MINEDUC

Sra. Josefina Lira
Jefa de Relaciones Internacionales
Alameda 1371
Fono: 6710516
Fax: 6968874
Santiago.

MINEDUC

Sra. Pilar Blanco
Unidad Relaciones Internacionales
Alameda 1371
Fono: 6710516
Fax: 6968874
Santiago.

MINEDUC

Sra. Ana María Maza
Unidad Relaciones Internacionales
Alameda 1371
Fono: 6710516
Fax: 6968874
Santiago.

MINEDUC

Sra. Carolina Muñoz
División Cultura
Alameda B. O'Higgins 1371
Fono: 6982657
Fax: 6963252
Santiago.

DIBAM

Sra. Clara Butnik
Subdirectora de Bibliotecas Públicas
Alameda B. O'Higgins 651,
Fono: 6381901 - 6338957
Santiago.

DIBAM

Sra. María Jesús Egaña
Alameda B. O'Higgins 651,
Fono: 6381901 - 6338957
Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Sra. María Loreto Ruz
Coordinadora de Cooperación Internacional
Morandé 107
Fono: 6968151
Fax: 6966952
Santiago.

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Sr. Humberto del Campo
Moneda 673 8° piso
Fono: 6398260
Fax: 6335355
Santiago.

UNIVERSIDAD AUSTRAL

Sra. Nancy Marzal
Representante en Santiago
Moneda 673 8° piso
Fono: 6398260
Fax: 6335355
Santiago.

UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO

Sra. Ella Gleisner
Representante en Santiago
Fono: 2354440

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

Sra. Nelda Muñoz
Representante en Santiago
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 292, of.22
Fono: 2226216
Fax: 2225961
Santiago.

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Sra. María Eliana Lagos
Representante en Santiago
Alameda 3363
Fono: 6811100
Fax: 6811422
Santiago.

REGISTRO CIVIL

Sr. Héctor Salomó
Abogado Asesor de la Dirección General
Huérfanos 1570 Piso 13
Fono: 6726861
Fax: 6726861
Santiago.

REGISTRO CIVIL

Srta. Alicia Sepúlveda
Encargada de Capacitación
Huérfanos 1570
Casilla 89 Correo Central

Fono: 6984992 - 6982546
Fax: 6711551
Santiago.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Sr. Rodolfo Zuluaga
Representante Universidad de Concepción
Mac Iver 283, piso 6°
Fono: 6332151
Santiago.

PRODEMU

Sra. Soledad Valdés
Cienfuegos 237, 2° piso
Fono: 69956320 - 6958818
Fax: 6966962
Santiago.

COMITE NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

Sra. Mabel Valenzuela
Coordinadora de Cooperación Internacional
Huérfanos 886 of. 1015
Fono: 6320938
Fax: 66334791
Santiago.

SERNAM

Sra. Gloria Angelo
Profesional de Apoyo
Rosa Rodríguez 1375, of. 618
Fono: 6973021
Fax: 69567001
Santiago.

SERNAM

Sra. María Soledad Gómez
Profesional de Apoyo
Rosa Rodríguez 1375, of. 618

Fono: 6973021
Fax: 69567001
Santiago.

SERNAM

Sra. Teresa Rodríguez
Jefa de Relaciones Internacionales y Cooperación
Rosa Rodríguez 1375, of. 618
Fono: 6973021
Fax: 69567001
Santiago.

FOSIS CENTRAL

Sra. Nélida San Martín
Representante de Fosis ante GTZ
Ahumada 48, piso 11
Fono: 6953523
Fax: 6972260
Santiago.

FOSIS VI REGION

Sr. Francisco González
Coordinador Regional VI Región
Ibieta 231
Fono: 6953523
Fax: 66972260
Santiago.

INTEGRA

Sra. Patricia Mardesic
Jefa de Departamento de Proyectos
Don Carlos 2941, Las Condes
Fono: 2339908 - 2985046
Fax: 2339942
Santiago.

FUNDACION LA FAMILIA

Sra. Lilian Ross
Supervisora Regional
Sazié 1850
Fono: 6989908 - 6985046
Fax: 6710041
Santiago.

FUNDACION LA FAMILIA

Sra. Dora García
Directora Ejecutiva
Sazié 1850
Fono: 6989908 - 6985046
Fax: 6710041
Santiago.

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Sr. Claudio Alvarado
Arlegui 615
Fono: 32-8810490
Fax: 32-251040 anexo 220
Viña del Mar.

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Sr. Patricio Osiadacz
Arlegui 615
Fono: 32-8810490
Fax: 32-251040 anexo 220
Viña del Mar.

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Sr. Flavio Vega
Arlegui 615
Fono: 32-8810490
Fax: 32-251040 anexo 220
Viña del Mar.

AGCI

Sr. Francisco Vío Grossi
Director Ejecutivo
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Sr. Hamilton Aliaga
Jefe del Departamento de Coordinación
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Sr. Iván Mertens
Coordinador Sectorial
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Sr. Tomás Santa María
Coordinador Sectorial
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Sr. Pedro Ramírez
Coordinador Sectorial
Providencia 1017
Fono: 2361495

Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Srta. Gloria Ruiz
Coordinador Sectorial
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Sr. Carlos Ortíz
Coordinador Sectorial
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Sr. José Manuel Román
Coordinador Sectorial
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Carolina Ramírez
Asistente del Departamento de Coordinación
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Srta. María Teresa Cariqueo
Secretaria Ejecutiva
Providencia 1017

Fono: 2361495

Fax: 2356888

Santiago.

AGCI

Sr. Raúl Vergara

Jefe del Departamento de Cooperación Horizontal

Providencia 1017

Fono: 2361495

Fax: 2356888

Santiago.

AGCI

Sra. Margarita Gutiérrez

Coordinadora del Programa América del Sur

México y otras regiones

Providencia 1017

Fono: 2361495

Fax: 2356888

Santiago.

AGCI

Sr. Luis Reveco

Coordinador del Programa de Haití

Providencia 1017

Fono: 2361495

Fax: 2356888

Santiago.

AGCI

Sr. Eduardo Busquets

Jefe del Departamento de Coordinación

Bi- Multilateral

Providencia 1017

Fono: 2361495

Fax: 2356888

Santiago.

AGCI

Sr. Carol Pinto
Jefe del Departamento de Formación
de Recursos Humanos y Becas
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Sra. Ana María Portales
Jefa Adjunta del Departamento de Política y Planificación
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Srta. Camila Benado
Periodista de la Unidad de Prensa
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.

AGCI

Marcia Pineda
Periodista Jefe de la Unidad de Prensa
Providencia 1017
Fono: 2361495
Fax: 2356888
Santiago.